



# MUGARIK GABE

## MEMORIA 2023



En Mugarik Gabe ONG de Cooperación al Desarrollo, entendemos este desarrollo de manera global e interdependiente entre países. Comenzamos el trabajo desde nuestro entorno y se extiende más allá de nuestras fronteras para lograr un desarrollo humano integral, equitativo entre mujeres, hombres y pueblos diferentes, y sostenible para generaciones futuras.

#### **ARABA**

Casa de asociaciones "Itziar", Plaza Zalburu s/n  
01003 Vitoria-Gasteiz  
945 277 385 – [araba@mugarikgabe.org](mailto:araba@mugarikgabe.org)

#### **BIZKAIA**

Grupo Vicente Garamendi 5, Lonja  
48006 Bilbao  
94 415 43 07 – [bilbao@mugarikgabe.org](mailto:bilbao@mugarikgabe.org)

#### **GIPUZKOA**

Katalina Elizegi 46, bajo, puerta 4  
20009 Donostia  
943 445 977– [gipuzkoa@mugarikgabe.org](mailto:gipuzkoa@mugarikgabe.org)

[www.mugarikgabe.org](http://www.mugarikgabe.org)



Mugarik Gabe



@mugarikgabe



@mugarikgabeongd



@MugarikGabeONGD



---

#### **Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente **compartir** - copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato siempre que se reconozca la autoría, No puede utilizar el material para una finalidad comercial, si se remezcla, transforma o crea a partir del material, no puede difundir el material modificado, no puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinja realizar aquello que la licencia permite.

**Licencia completa:** [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es\\_ES](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es_ES)



# MUGARIK GABE

MEMORIA 2023

# NUEVA LEY DE COOPERACIÓN EN EUSKADI, ANÁLISIS

Después de un proceso de más de dos años en el último pleno de la legislatura (15 de febrero de 2024) se aprueba la nueva Ley de Cooperación y Solidaridad Internacional, que sustituye a la hasta entonces vigente desde 2007. En Mugarik Gabe hemos trabajado duro a fin de generar el debate necesario y avanzar en la mejora del primer anteproyecto, muy mejorable, que presentaron las instituciones vascas. Durante todo este tiempo hemos hecho aportes junto a la Coordinadora de ONGs y en el marco de la red Elkartasuna Eraldatuz.

Reconocemos importantes mejoras desde aquel primer borrador presentado y, por espacio no entraremos ahora en su análisis. Sin embargo, somos conscientes también de que hay algunos elementos, sobre los que las instituciones han sido reacias a discutir y que se convierten en serias alarmas para el futuro de la cooperación vasca. Algunas de estas serían:

- Nos preocupa que la nueva ley pueda abrir la puerta a actores no identificados por la ausencia del ánimo de lucro. Hablamos principalmente de empresas, de fundaciones dependientes de empresas. Lo hemos argumentado en diferentes momentos, espacios y formas. La cooperación debe de caracterizarse por la solidaridad, independencia, cercanía comunitaria, compromiso a largo plazo, prevalencia de los derechos, carácter transformador de un sistema económico injusto y, por ello, no puede estar nunca condicionada por la búsqueda de beneficios económicos, comerciales o de política exterior.

- Nos preocupa que la cooperación directa, aquella que practican las instituciones, no esté limitada porcentualmente (en la ley de 2007 se estableció ese límite en el 10% del presupuesto). No negamos su valor y oportunidad, pero pensamos que dejarla abierta a criterio exclusivo de las instituciones puede suponer una pérdida de espacio del papel protagonista de la sociedad vasca, la cual ha definido, en gran medida, la propia cooperación y solidaridad en los enfoques, principios y objetivos con que hoy es conocida y reconocida.
- Nos preocupa que esta ley pueda no establecer rotundamente un compromiso real en el camino para llegar lo antes posible al 0,7% de la Renta Nacional Bruta. La anterior ley estableció ese compromiso, pero en 2024 sigue sistemáticamente incumplido.
- Nos preocupa que la Educación para la Transformación Social pierda protagonismo, porque eso iría en detrimento de la necesaria conciencia de nuestra propia sociedad ante estas problemáticas, sus razones y causas, y sus responsables. Por eso, planteamos reforzar la misma, como base del trabajo para lograr una sociedad vasca más consciente y solidaria con los pueblos y personas del mundo que nos rodea.

Ahora, una vez aprobada la nueva Ley esperamos y deseamos que como sociedad no dejemos escapar esta oportunidad por renovar el compromiso de la cooperación y solidaridad vasca.



# EDUCACIÓN VIDAS SOSTENIBLES Y PUEBLOS INDIGENAS

## FORMACIONES, TALLERES Y ENCUENTROS CON ALUMNADO

Creemos que es clave abordar con gente joven cuestiones como las vulneraciones de derechos humanos por defender la Tierra y el Territorio en América Latina y cómo podemos actuar desde aquí en este contexto de crisis climática y civilizatoria en el que nos encontramos. En este sentido han sido numerosos los espacios de encuentro e intercambio con alumnado de centros educativos durante 2023.



En marzo pudimos contar con la periodista Paolina Albani del medio Prensa Comunitaria de Guatemala y la defensora hondureña Dalila Argueta, que forma parte de la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de DDHH y del proyecto Basoa en el valle de Arratia. Con ellas trabajamos la denuncia de casos de conflictos ecosociales y la importancia de la Comunicación en la defensa de derechos y pudimos estar con alumnado de diversos centros educativos como el Instituto de Hernani, la Facultad de Educación de la EHU/UPV, el CIFP Fadura de Getxo y la Facultad de Humanidades de Mondragon Unibertsitatea.

También en Marzo, y en clave de abordar con alumnado universitario el tema de la Comunicación, la Contrapublicidad y las Vidas Sostenibles, celebramos con el profesor de la Universidad Complutense y experto en Comunicación Contracultural Isidro Jiménez dos talleres con alumnado de comunicación de las Universidades de Deusto y Mondragon. A raíz de estas sesiones y en equipos, tuvieron que crear su propio anuncio

contrapublicitario denunciando el consumismo o los abusos de las grandes empresas. Un jurado dictaminó los mejores vídeos y también hubo premios para los que más visionados tuvieron en redes sociales.

En octubre contamos con la visita de Melvin Piñón de Guatemala responsable de formación política de ASECSA organización desde la que acompañan varios casos del Departamento de Alta Verapaz en defensa de la tierra y territorio frente a megaproyectos, casos en los que lamen-



tablemente se dan numerosas violaciones a los derechos humanos y de la naturaleza, y que pudimos dar a conocer a estudiantes de la Facultad de Educación de la EHU/UPV y la Facultad de Humanidades de Mondragon Unibertsitatea. En las sesiones también se trabajaron propuestas y alternativas para la defensa de derechos a través de dinámicas participativas desde una mirada local-global.

Además de los procesos formativos realizados en el marco de la Campaña BizitzaJokoan, también dimos formaciones que nos solicitaron desde la Universidad de Deusto y Mondragon Unibertsitatea. En el caso de la Universidad de Deusto en Donostia fue una formación centrada en la Crisis Climática y su estrecha relación con vulneraciones de derechos humanos, y en la formación realizada en el grado de Empresariales de Mondragón Unibertsitatea en Oñati hablamos sobre Decrecimiento desde una perspectiva feminista y trabajamos alternativas desde el ámbito de la alimentación, la energía, los cuidados y la economía social.



## INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA Y COMUNICACIÓN

Paolina Albani estuvo en el País Vasco durante las últimas semanas del mes de marzo y Melvin Picón en octubre de 2023, ambos además de participar en las formaciones en centros educativos también mantuvieron numerosas reuniones con instituciones vascas: Agencia Vasca de Cooperación, Ayuntamiento de Gasteiz, Diputación Foral de Araba, Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamientos de Bilbao, Getxo, Zumarraga y Beasain. En dichas reuniones pudieron compartir información actualizada de la situación que se vive en sus territorios, así como del papel de la cooperación internacional y de los procesos que acompañan desde cada institución.

Asimismo mantuvieron reuniones con plataformas de colectivos sociales como el grupo de Centroamérica la Coordinadora de ONG, Hegoak y ElkartasunaEraldatuz. Además, en el marco de la Campaña de Comunicación de BizitzaJokoan realizaron numerosas entrevistas en varios medios de comunicación (Argia, Radio Euskadi, 97FM, Herrilrratia, Pikara Magazine, Radio Vini-lo...), a través de dichas entrevistas pudieron dar a conocer a la ciudadanía el trabajo en la defensa ambiental y de derechos colectivos que realizan desde Prensa Comunitaria y ASECSA, ambas organizaciones son socias de Mugarik Gabe.



Además, acompañamos un proceso de denuncia pública por amenazas que recibió el medio de comunicación Argia tras la publicación de la entrevista realizada precisamente a PaolinaAlbani en la que denunciaba la actuación ambiental de la

multinacional minera SolwayInvestmentGroup. Dicha empresa exigió a Argia que eliminara la entrevista y pagara 15.000 euros a la empresa, y la advertencia de que sino cumplían llevarían a tribunales a la revista, ante lo que Argia decidió no ceder a la amenaza y realizar una denuncia pública. Desde Mugarik Gabe participamos en la rueda de prensa y publicamos un comunicado en solidaridad con Argia para el que conseguimos numerosas adhesiones de organizaciones: ONG, sindicatos, movimientos sociales, medios de comunicación, etc.



También este año hemos continuado difundiendo el documental "AlternatibakPlazara", que contempla opciones de vida y de consumo cercanas desde la Soberanía Alimentaria, la Transición Energética, la Economía Social y Solidaria y otro modelo de Cuidados. En mayo se proyectó en Deba con el apoyo de DebakoTalde Feminista y la actividad contó con alta asistencia y participación.

## EXPOSICIÓN BIZITZA JOKOAN

Esta exposición recoge casos de Paraguay, Guatemala, Colombia y Honduras en los que ante las vulneraciones constantes de derechos, pueblos y personas defensoras están defendiendo la Tierra, el Territorio y la Naturaleza frente a la minería, el monocultivo de soja, la privatización de los ríos y otros megaproyectos.

En Gipuzkoa la exposición ha estado expuesta en la Universidad de Deusto, en la Casa de Cultura de Okendo de Donostia, en el Centro de Interpretación del Monte Ulía, en Kulturarteko Plaza Feminista de Hernani, en la Feria de Consumo Res-



ponsable de Eibar y en la Biblioteca de Irun. En Bizkaia por su parte la exposición ha estado en la Facultad de Educación de la EHU/UPV y la Facultad de Humanidades de MondragonUnibertsitatea, en el Centro ambiental de acogida de animales silvestres Karpin Fauna, en el Aula Ambiental de Getxo, en el CIFP Fadura de Getxo y en los centros cívicos de San Francisco y La Bolsa en Bilbo. En los casos del Aula Ambiental de Getxo, el CIFP

Fadura de Getxo, el Monte Ulía y la Universidad de Deusto de Donostia, la inauguración de la exposición estuvo acompañada de una presentación de la campaña BizitzaJokoan a través de un juego Digital y una charla en unos espacios por parte de la Defensora hondureña Dalila Argueta y en otros contamos con Paolina Albani periodista guatemalteca.



# EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL FEMINISMOS

## VIOLENCIAS: MEMORIA Y REPARACIÓN

Este año la estrategia de lucha contra las violencias machistas se ha centrado en el Derecho a la Reparación. Para ello, continuamos difundiendo la importancia de la memoria y reparación de sobrevivientes de violencias machistas por diferentes vías: una campaña de difusión en redes sociales dirigida principalmente a jóvenes, charlas en universidades y a instituciones. En Andoain y Agurain hemos reflexionado sobre cómo poder desarrollar la reparación social e institucional en los propios municipios. Además, en Laudio se ha realizado la propuesta artística Memoria Eraikiz dirigida al alumnado del instituto donde se aborda la temática desde la escucha a las sobrevivientes.

También hemos iniciado un proceso de documentación colectiva con mujeres sobrevivientes que han enfrentado diversas violencias machistas, que se ha centrado en recoger cuáles son sus demandas de reparación social e institucional. Este es el primer paso de un recorrido en el que pondremos en marcha algunas de las demandas recogidas en los próximos años.

Por otro lado, tuvimos la oportunidad de encontrarnos con compañeras de La Colectiva de El Salvador Irma Lima y Rosie Bonilla acompañadas también de Carolina Zelaya responsable de la unidad de la mujer de Municipio de Apopa, quienes nos acompañaron durante una semana para intercambiar el funcionamiento de diferentes servicios de atención a mujeres y colectivo LGTBIQ+ que han enfrentado violencias machistas reuniéndonos con técnicas del ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, el observatorio contra la LGTBI+fobia, las casas de las mujeres de Vitoria-Gasteiz y Arrasate, el módulo psicosocial de San Inazio y Emakunde. Cada espacio compartió sus formas de actuación y protocolos con el propósito de recoger diferentes propuestas.

Por último, aprovechando la presencia de Laura Carrasco, miembro de la Red Nacional de Defensoras de DDHH en México integrante a su vez de la IM-Defensoras, mediante charlas y talleres en Araba con diversas ONGD y asociaciones, movi-

mientos sociales profundizamos sobre el modelo de Protección Integral Feminista. Este modelo parte del reconocimiento que la violencia ocasionada por el trabajo de las defensoras está estrechamente vinculada y afectada por la discriminación de género, y busca generar un tejido social fuerte que reconozca los aportes y las necesidades específicas de protección de las defensoras, las provea de servicios y recursos para la protección, y fortalezca su proceso de empoderamiento. Además, hicimos y difundimos un vídeo para dar a conocer en qué consiste <https://youtu.be/uMwaKGNPdOc>

## CUIDADOS

Continuamos profundizando en la propuesta sobre los cuidados en nuestras organizaciones, convencidas de que esta apuesta hace que nuestras organizaciones y nuestras vidas sean más sostenibles.

Hemos ampliado los materiales y contenidos del apartado de cuidados de la web Viajando por lo Invisible, donde hay multitud de materiales pedagógicos que pretenden facilitar procesos de cambio organizacional feminista en nuestras entidades. Este año hemos ampliado el material audiovisual, incluyendo un vídeo sobre el “botiquín de los cuidados” y entrevistas a varias compañeras que han participado en espacios de intercambio en esta línea de las organizaciones Calala, L’Esberla y Mujeres que Crean, así como de nuestra propia experiencia.





En este año hemos profundizado el intercambio de experiencias y aprendizajes en este campo con Mujeres que Crean de Medellín (Colombia), con quienes llevamos años construyendo juntas propuestas para el cuidado de las defensoras de derechos humanos, además de nuestras organizaciones. También hemos aprovechado la visita de algunas compañeras del Consejo Regional Indígena del Cauca, para compartir sobre los cuidados en nuestros contextos.

Las propuestas construidas también las hemos difundido en espacios institucionales, como por ej. Con el personal técnico de Agurain o con personal técnico de la Diputación de Burgos. Y en otros lugares como con la Asociación cultural de mujeres Sallurtegi con quienes pudimos generar un proceso de varias sesiones de formación e incorporación de los cuidados en su propia entidad. O en las jornadas que el área de Igualdad del Ayuntamiento organizó sobre los cuidados, con motivo de las actividades del 25 de noviembre.

truyendo organizaciones habitables, desde una apuesta feminista y anticapitalista. Este proceso colectivo ha puesto la mirada en tratar de dotar de contenido a la idea de construir una política laboral con enfoque feminista y qué claves nos parecen centrales para poder avanzar hacia empleos más vivibles.

En este proceso hemos construido unos principios(10) que entendemos nos permiten avanzar hacia organizaciones y políticas laborales más habitables y feministas. Una hoja de ruta; una guía para valorar si, sea lo que sea aquello que hagamos, esto nos está permitiendo acercarnos a cumplir estos principios o nos está alejando de ellos. Y por otro lado unos acuerdos(20) relacionados con diferentes ámbitos en los que se concreta nuestra apuesta: tiempo, condiciones económicas, organización de los trabajos, fortalecimiento de capacidades y participación, espacios, identidad y clima laboral-relacional. Próximamente estará disponible en nuestra web, os animamos a leerlo y ver cómo aplicarlo.



## PROCESO POLÍTICA LABORAL FEMINISTA

En este 2023, junto con REAS Euskadi, SetemHegoHazea, XXK y la Coordinadora de ONGD de Euskadi hemos construido el documento “Ante el no me da la vida, política laboral feminista: 10 principios y 20 acuerdos para la definición de una política laboral que ponga la vida de todas en el centro”. Este documento es el resultado de un proceso de reflexión y construcción colectiva que tiene como horizonte la idea de seguir cons-

## COEDUCACIÓN

Este año hemos mantenido nuestra apuesta en el acompañamiento a centros educativos en el impulso de la coeducación en sus centros. Así hemos acompañado al CIFP San Jorge en el proceso participativo hacia su I Plan de Coeducación. También al CIFP en la evaluación del I Plan de Igualdad y al personal del CIFP Repélega en la formación de profesorado sobre la evaluación con perspectiva de género en las programaciones educativas.



# PROCESOS INTERNOS MUGARIK GABE

## EVALUACIÓN Y RENOVACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACOSO DE MG

En Mugarik Gabe aprobamos en el 2019 nuestro primer Protocolo contra el acoso sexual, sexista y por razón de género u orientación sexual, en la convicción de que las apuestas publicas, pasan por revisar cómo lo estamos haciendo en nuestra propia organización. Además entendemos que estos protocolos son herramienta no sólo de intervención, sino que también pueden ayudar a la prevención.

Este año hemos evaluado el protocolo, habiendo pasado ya 4 años de su aprobación y hemos definido nuevas medidas que apuestan por seguir profundizando en elementos como situaciones de acoso en las redes u organizaciones con las que trabajamos, en nuestras propias actividades o en la relación del acoso por razón de sexo y/o género con otros elementos de opresión como el racismo.

## RENOVACIÓN DEL CONVENIO LABORAL CON PERSPECTIVA FEMINISTA

Este año hemos tenido un proceso de reflexión para la renovación de nuestros acuerdos laborales. En este caso el proceso de reflexión sobre política laboral feminista que también nombramos en esta memoria, ha sido indispensable para reafirmar nuestro compromiso con esta mirada feminista en los acuerdos y también para contar con muchas más pistas y propuestas por las que seguir avanzando.

En este convenio hemos avanzado en diferentes elementos, pero algunos a señalar desde esta perspectiva feminista podrían ser la aprobación del vinculograma (ampliando los derechos de cuidado no sólo a las relaciones familiares), la reducción de la jornada a 34h semanales, la equiparación de cualquier modelo de pareja en todos los derechos (manteniendo el permiso de soltería), entre otros.



## MUJER KINTSUGI



*Otra mujer herida se levanta  
tiene tierra en la falda (la sacude),  
se coloca el zapato que ha perdido  
y desoyendo el miedo o el sonido  
de cada voz ajena que la alude,  
camina agradecida hacia el futuro.  
Sabe que lo difícil y lo oscuro  
el pasado y su inmensa cicatriz,  
han hecho de ella, estrella y aprendiz,  
eterna especialista en ser valiente.  
Es fuerte y es mujer, no se arrepiente  
de la flor que eligió ni de la astilla,  
protege lo que en ella anida y brilla,  
ha convertido en oro cada herida.*

**MUJER KINTSUGI**  
Gabriela Vazquez

En el año 2010 iniciamos nuestra estrategia de trabajo para la denuncia de las violencias machistas. A través de encuentros, jornadas, investigaciones, conversaciones, etc. hemos tenido espacios para compartir con víctimas de diferentes violencias y han sido muchos los aprendizajes y desafíos que nos dejan en estos años. En un inicio, nos enfocamos en la denuncia de todas estas violencias que son muchas y con múltiples perpetradores en un sistema que las reproduce, hemos ido también avanzando en la reflexión de que sólo con un sistema que atiende posteriormente a los hechos de violencia no es suficiente.

Entender que el derecho a una vida libre de violencias pasa por un de los sistemas que sostienen y reproducen estas violencias e interseccionan en la vida de muchas mujeres; un sistema capitalista, cis-heteropatriarcal, racista, colonialista, y un largo etcétera.

En el camino de acabar con todos ellos debemos poner la mirada en las mujeres que han sobrevivido a las violencias machistas. Hablamos de aquellas violencias que se dan en el marco de la pareja pero no sólo, también las violencias que se dan en el tránsito migratorio, en los lugares de destino, la violencia vicaria, la institucional, la vio-

lencia que expolia territorios y se ejerce contra las defensoras, y una larga lista inabarcable en estas líneas.

Las violencias se dan en diferentes contextos y con diferente magnitud, y son diversas, así como diferentes y diversas son las mujeres que las sufren, pero todas ellas, nos dejan muchas reflexiones compartidas. Destacamos dos cuestiones que siempre se repiten, la primera, el importante papel de las organizaciones de mujeres en la salida y recuperación de estas violencias, el encuentro con otras mujeres que en algunos casos han vivido experiencias similares, pero no siempre, compartir tiempo y sentirse escuchadas, informadas, acompañadas y no juzgadas es esencial para ellas. Otra de las cuestiones que se repiten es el deseo de contar, de apoyar a otras para que lo que han vivido ellas no se repita y ninguna otra mujer lo sufra. Apoyar los procesos de otras se convierte, no sólo en ejemplo de sororidad, sino también elemento de sanación para ellas mismas.

En el caminar de este proceso de educación para la transformación social nos enfocamos ahora en el Derecho a la Reparación. Un derecho ligado a grandes violaciones de derechos humanos. ¿Aca-

so no son las violencias machistas un genocidio?, Si solo nos fijamos en la punta del iceberg, las cifras de feminicidios son un goteo constante que estremecen.

El derecho a la reparación tiene un componente individual para que las mujeres sobrevivientes puedan sanar las heridas y recuperar su vida, volver a insertarse en su entorno con el reconocimiento y credibilidad que merecen. Y también un componente colectivo en el que la sociedad ha de formar parte, las garantías de no repetición y también apelamos a la rendición de cuentas que han de hacer las instituciones, detectar esas fallas del sistema y poner medidas para que no se vuelva a repetir.

No podemos pensar en procesos de reparación diseñados en despachos como píldoras para todas. Debemos pensar en procesos que partan de las necesidades de cada una de las mujeres, sin homogeneizar los impactos que las violencias han tenido en cada una de ellas, ni tampoco las necesidades. Es por eso, que la escucha activa en el acompañamiento a las mujeres sobrevivientes y su participación en el diseño y puesta en marcha de actos de reparación (con los límites que ellas definan) es clave.

No queremos dejar de mencionar otro de los componentes de la reparación: la satisfacción, la difusión de sus testimonios. Este elemento es esencial para fomentar su credibilidad. Pasar de cuestionar a las víctimas a reconocerlas, y promover que estos relatos se inserten en nuestra memoria colectiva.

Para finalizar queremos dejar esta imagen inspiradora con la que comenzamos este escrito, el arte japonés de kintsugi que repara las piezas cerámicas rotas con polvo de oro para reconocer estas cicatrices que dan un valor añadido a cada pieza.

Reconocer que las mujeres sobrevivientes de violencias machistas tienen cicatrices visibles, o no, y cuentan una historia que necesita ser escuchada. Para acabar con las violencias machistas necesitamos escuchar, crear, y como sociedad, organizada o no, ser parte de ese oro que en cierta forma repara estos hechos, les da un valor añadido y se moviliza y actúa para que no se vuelva a repetir.

Con esta idea el 24 de febrero de 2024 tiene lugar Kintsugi: Acto simbólico de reparación a sobrevivientes de violencias machistas.



# COOPERACIÓN

## COLOMBIA

Organizaciones de Derechos Humanos, coinciden en señalar que, pese a que el Estado colombiano ha adoptado medidas de emergencia de protección de defensoras, la violencia continua y el espacio para defender derechos humanos sigue estando lleno de dificultades. Según HumansRightWacht, la violencia de género, incluida aquella perpetrada por grupos armados, es un problema generalizado. El acceso a la justicia es aún deficiente; responsables de delitos de género violentos rara vez responden por sus actos.

Aunque se han dado algunos hechos destacables en materia de diversidad sexual, como la aprobación de políticas públicas de entidades territoriales que materializan los compromisos de los gobiernos locales con los derechos de las personas diversas; y el diseño de una encuesta sobre diversidad sexual y de género para identificar experiencias de vida y percepciones de discriminación de las personas LGBTIQ+ por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística; sin embargo, según la Defensoría del Pueblo, la población trans sigue viviendo acciones agresivas que atentan contra sus derechos, documentando al menos 200 casos. Colombia, después de Brasil, es el país latinoamericano donde más homicidios contra la población LGTBIQ+ se registraron. <https://www.elespectador.com/justicia-inclusiva/en-2023-cerca-de-200-personas-trans-han-sido-victimas-de-violencia-por-prejuicio/> / <https://caribeafirmativo.lgbt/2023-un-ano-en-el-que-nos-esforzamos-por-mejorar-las-condiciones-de-vida-digna-de-las-personas-lgbtq/>

En febrero, la Corte Constitucional despenalizó el aborto en todas las circunstancias hasta la semana 24 de gestación, y mantuvo el acceso después de ese período en casos de violación, embarazo no viable, o riesgo para la vida o salud de la persona embarazada. También en febrero, la Corte reconoció el indicador de género no binario, en lo que constituyó la primera sentencia de este tipo pronunciada por un tribunal supremo o constitucional en la región. <https://www.hrw.org/es/world-report/2023/country-chapters/colombia#ac92b7>

Los pueblos indígenas y afrodescendientes, en especial los del Norte del Cauca, siguen siendo víctimas de la violencia. A pesar de esfuerzos de

diálogos de Paz del Gobierno, bajo la política de Paz Total como garantía de No repetición, en el 2023 aproximadamente 100 personas fueron asesinadas y 110 desplazadas; 175 semillas fueron reclutadas forzosamente, dejando más de 729 afectaciones a la vida para los pueblos Indígenas del departamento del Cauca. En este contexto, las organizaciones indígenas continúan denunciando la vulneración sistemática de derechos fundamentales y la afectación de la vida e integridad y la desestabilización del movimiento indígena colombiano y que se enfoca especialmente en el exterminio físico y cultural de los pueblos indígenas, en especial del pueblo Nasa.

## CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA

### Derechos humanos

En el proceso de fortalecimiento de capacidades de los Pueblos Indígenas del Cauca en la Defensa de la Vida y la Madre Tierra con énfasis en la participación política de las mujeres indígenas y el cuidado del cuerpo-territorio primer territorio a proteger y defender, se desarrollaron acciones de autoprotección desde la cosmovisión como pueblos indígenas, con el fortalecimiento de los procesos de Mujeres y Guardia Indígena, en la que se formó a las comunidades, se realizaron controles territoriales, se realizaron planes de acción para la atención de los niños y niñas de los diferentes territorios en situación de reclutamiento por grupos armados ilegales.



Mugarik Gabe durante el 2023 movilizó recursos del Fondo Alavés para que desde el Tejido de la Vida – Derecho Humanos del CRIC, se atiendan las necesidades humanitarias de más de 22 familias, surgidas en mayo en Los Robles del Resguardo de Pioya, municipio de Caldo y Solapa del Resguardo de Jambaló en el Norte del departamento del Cauca, a raíz de enfrentamientos entre grupos armados, donde se generaron desplazamientos forzados de todo el poblado.

### Programa Mujer

El Programa Mujer del CRIC, a través del proyecto Tejiendo redes por la convivencia sin violencia contra las mujeres en los pueblos indígenas del Cauca, en este año realizó la II Cumbre de Mujeres Indígenas CRIC (6, 7 y 8 de marzo); en este espacio cerca de dos mil mujeres quienes analizaron y reflexionaron propuestas que se debatieron en el congreso del CRIC. Mugarik Gabe participó en esta cumbre, mediante una ponencia donde enfatizó el largo proceso sostenido por MG y el CRIC a través del compromiso por la lucha contra las violencias hacia las mujeres y los procesos de sanación, reparación de la violencia y del cuidado de forma integral. Asimismo en septiembre, se realizó la Asamblea de Mujeres .....

En Junio, las mayores Nelly e Imelda del Programa Mujer, visitaron el País Vasco; donde realizaron actividades en la localidad de Araba y participaron en intercambios temáticos en torno a la mutilación genital femenina con la antropóloga y con Fátima Djarra de la asociación Flor de África; y sobre Diversidad sexual y género desde una mira decolonial con Yos Piñaz del colectivo Ayllu; y con el observatorio de diversidad sexual Ikusguene.



## LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA – CXHAB WALA KIWE

Se han registrado, visibilizado y denunciado las desarmonías territoriales ocurridas en el territorio, mediante los boletines de DD.HH que emiten periódicamente el equipo Madeja.



La guardia indígena / kiwethegnas cuenta con un equipo multidisciplinario conformado por una persona mayor sabedora espiritual, una trabajadora social y una psicóloga quienes se encargan de brindar acompañamiento integral a los kiwethegnas (Guardía Indígena). Se continúa con la atención psicocultural, refugio y acompañamiento a menores de edad y sus familias; en articulación con la estrategia Reconstruyendo el Camino de Vuelta a Casa.

Se adquirió inmueble que hoy es la Casa Refugio del Saber y la Vida WalaKiwe, esta casa contribuirá no sólo a dar respuesta a situaciones de amenaza, reclutamientos y otros hechos victimizantes a KiweThegnas y a menores de edad en riesgo sino que servirá para albergar las escuelas de formación e implementar proyectos colectivos productivos.

## CORPORACIÓN MUJERES QUE CREAN COLOMBIA

En el 2023, el proceso “Siempre vivas por un activismo saludable” llega a su fin después de tres años de implementación. Desde su inicio moviliza el empoderamiento y ejercicio de derechos



humanos de lideresas, defensoras de derechos humanos, profesionales de ONGs, entidades públicas y organizaciones defensoras de derechos humanos, desde el fortalecimiento de sus capacidades individuales y organizativas de autocuidado, autoprotección, cuidado mutuo y colectivo, o de garantía y respuesta legal e institucional.



Impulsa alianzas para el cuidado feminista entre mujeres, organizaciones y entidades de la ciudad, mediante procesos de intercambio y acciones multiplicadoras de lideresas y defensoras de derechos humanos con metodologías cotidianas ante los riesgos y desgastes, la construcción de agendas del cuidado en cinco organizaciones y una entidad pública, articulando propósitos y acciones alrededor de su autocuidado y cuidado mutuo en uno de los territorios de Colombia donde más se ponen en riesgo sus liderazgos. Esta experiencia política, pedagógica, metodológica y vivencial queda documentada en varias publicaciones enlazadas en las páginas web de CMQC y MG.

Ágora Virtual de las Mujeres para la prevención de violencias en la ciudad de Medellín, aporta a la desnaturalización de las violencias contra las mujeres y su sanción social desde contextos universitarios en Medellín, por medio de experiencias y metodologías que aperturaron las comprensiones de estudiantes, docentes y personal administrativo de las universidades alrededor de los factores sociales que perpetúan las violencias y cómo estas tienen injerencia en la dimensión subjetiva y en el futuro ejercicio profesional.

Los procesos pedagógicos, comunicativos, y de movilización permitieron el establecimiento de articulaciones interinstitucionales con titulares de responsabilidad gubernamental, Institucio-

nes universitarias, otras ONGD y colectivas estudiantiles, artísticas y juveniles, así como comités de género institucionales para generar acciones conjuntas de prevención de violencias desde entornos universitarios y dentro de estos mismos, posibilitando reconocer su lugar como un punto de referencia político, social y pedagógico en la ciudad para la prevención de las violencias.

En síntesis, Ágora Virtual propuso otros lenguajes para hablar de prevención de violencias, lenguajes cuidadores, lenguajes que invitan a la alegría, al disfrute de las amigas y al auto-reconocimiento del poderío y la fuerza de las mujeres jóvenes en la ciudad.

Violeta se Empodera y en las Redes no se Enreda inició una nueva etapa para contribuir a la prevención de violencias de género en entornos digitales contra las niñas, las jóvenes y las mujeres de Medellín, a través de la sensibilización, la participación, movilización e incidencia con organizaciones comunitarias, jóvenes estudiantes, docentes, y funcionarios/as públicos, orientadas al reconocimiento de los derechos en las tecnologías de información y comunicación, y la creación de representaciones socioculturales respetuosas de la vida y el cuerpo de las mujeres como territorio de paz y soberanía.



Propone desarrollar complementariamente unas rutas de navegación para ampliar Agendas del Cibercuidado desde espacios de sensibilización y fortalecimiento conceptual, espacios de exploración con diferentes lenguajes artísticos y comunicativos para el desarrollo creativo de piezas, obras y dispositivos que recogen las reflexiones, preguntas y conocimientos para la movilización e



incidencia, y el desarrollo de acciones de incidencia ante tomadores de decisión.

Confluencia por el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres y las niñas, está en el segundo año de ejecución, poniendo en la agenda pública de Medellín y Barbosa el análisis y abordaje de las violencias físicas, sexuales y feminicidas que se presentan en las distintas etapas de la vida de las mujeres y en el marco de la disputa y control territorial de actores armados. De ahí que se congregan mujeres, lideresas, agentes educativos con responsabilidades de educar y proteger menores de 5 años, autoridades municipales de entidades competentes en la prevención y atención, organizaciones de víctimas, y personal de Instituciones Educativas en ejercicios de intercambio e incidencia.



Dentro de las propuestas de verdad, justicia, reparación y la recuperación de la memoria de las víctimas de violencias machistas, se han generando encuentros de reflexión y creación sanadora frente a las violencias que han dejado huellas y cicatrices en los cuerpos y vidas de las mujeres, mediante narrativa textil, acompañamiento psicosocial y psicoespiritual, documentación de obstáculos para el acceso a la mejora de la atención y prevención, e informes sobre la vulneración de derechos humanos, entre otros.

## NICARAGUA

Miedo, represión, violencia, exilio e impunidad son palabras asociadas al actual régimen político en Nicaragua. La persecución de las personas,

percibidas como opositoras; la falta de independencia del sistema judicial que se hace evidente en las sentencias largas de prisión dictadas sin juicio, en la deportación, la privación arbitraria de la nacionalidad y la prohibición de que personas nicaragüenses regresen a su país, son actos cotidianos del actual gobierno que según Naciones Unidas, demuestran una clara violación de los derechos humanos.

Desde el 2018, hay cerca de 3394 organizaciones de la sociedad civil clausuradas; doce universidades, han sido cerradas, algunas de ellas calificada como “centro de terrorismo para organizar grupos criminales”

<https://news.un.org/es/story/2023/09/1524017>.

Las mujeres y el movimiento feminista nicaragüense han sido las más impactadas por el régimen de Ortega; como dice María Teresa Blandón: “Las mujeres nicaragüenses todas, pero en particular, las más pobres, han sido manoseadas, utilizadas, despreciadas por el régimen Ortega-Murillo”. Recordemos que 170 feministas han sido desplazadas forzosamente y 46.000 personas han solicitado asilo en Costa Rica entre 2022 y 2023.

<https://www.divergentes.com/violadores-sexuales-sin-castigo-en-nicaragua/>

En este contexto, Mugarik Gabe ha visto prioritario... incidir en espacios públicos; y buscar otras formas de acompañamiento a la población con la que ha colaborado por más de 25 años....

## AXAYACATL

Durante el 2023, Axayacatl continuó con los procesos de formación y sensibilización sobre la violencia hacia las mujeres, centrándose en la desconstrucción de la cultura heteropatriarcal. Ha sido importante la utilización de la estrategia de multiplicación para extender los conocimientos a otras mujeres de la localidad. Los grupos de autoayuda y las sesiones autocuidado con mujeres sobrevivientes de violencia de pareja, han facilitado que las mujeres ganen más autonomía emocional en sus vidas y también, la creación redes de apoyo.



En las comarcas de San Francisco, Chacocente y Las Flores, finalizaron las formaciones en los talleres agrícolas y pecuarios; así como el módulo de albañilería (Las Flores). Estos talleres han impactado positivamente en la autonomía económica de las mujeres.

Finalmente, se sensibilizó, en Autoestima y VIH y en violencia de pareja a 20 periodistas del departamento de Masaya; de esa manera se contribuye a que los medios de comunicación, aborden la violencia hacia las mujeres como un problema social, cultural, que debe desnaturalizarse; evitando la estereotipación y la revictimización.



El Programa de Participación Comunitaria en el Desarrollo Local, continúa con la formación en género, desarrollo local y gestión del agua, como también la construcción de diagnósticos participativos socio ambientales y de violencia hacia las mujeres. Además, se han incorporado en las parcelas de la población, al menos tres obras de conservación de suelo y agua (Reservorios de agua, áreas para regeneración de bosque natural y plantación de frutales en patios; y energéticos, maderables, proveniente del vivero municipal y comunitarios). 204 integrantes de las secretarías de género de los comités comarcales de 33 comunidades se han formado para la prevención de la violencia de género.

## XOCHILT ACATL

En este año, 10 mujeres han legalizado sus tierras, lo que facilita la mejora de sus iniciativas productivas, y contribuye a la seguridad alimentaria y vida digna de sus familias. Asimismo se han establecido áreas para el sistema silvopastoril; y se han construido sistemas para mejorar el acceso al agua tanto para el uso de la familia, como para las actividades productivas.

27 Mujeres y hombres de 28 comunidades fueron formadas como facilitadoras y facilitadores comunitarios para multiplicar los conocimientos en las Escuelas Sociales Comunitarias de Agua. Parte de la temática de estas escuelas favorecen que los hombres se cuestionen sus propias actitudes sexistas y machistas; en el caso de las mujeres, está permitiendo cuestionar las desigualdades entre hombres y mujeres, no sólo con el uso y la relación con el agua, sino también en todo su entorno, así como su participación activa y propositiva en la gestión del agua.



## BOLIVIA

En el último año el mundo ha visto aumentar voces que niegan la gravedad de la crisis climática. Desde posiciones de la derecha extrema se señala que los cambios que ahora vivimos son cíclicos, la Tierra ya ha pasado por ellos y pronto recuperaremos la "normalidad" de tiempos pasados. Otras voces, reconociendo a regañadientes la crisis, confían ciegamente en que la ciencia traerá las soluciones que el mundo requiere.





Sin embargo, Bolivia es un ejemplo más de que la crisis en las últimas décadas es real y su gravedad avanza de modo irrefrenable. Según un informe de 2014, “El estado del medio ambiente en Bolivia”, ya en 2009 se presentaron, dentro del Foro “Cambio Climático: Efectos, Impactos, Oportunidades y Desafíos para Bolivia”, las proyecciones de modelos climáticos que dan cuenta que para el año 2030, la mayoría de los glaciares de la Cordillera Real boliviana habrán desaparecido y el Lago Titicaca se habrá reducido y dividido en al menos dos partes. Igualmente, la creciente escasez de agua en el área metropolitana de ciudades como La Paz y El Alto (2 millones de habitantes) mermará su crecimiento poblacional e impulsaría la inestabilidad social; la producción agropecuaria del altiplano se verá afectada por el clima desfavorable agudizando la inseguridad alimentaria ya existente; el potencial productivo de las tierras bajas se reducirá fuertemente por el incremento de la velocidad del viento, sequías e inundaciones y la degradación de suelos; la oferta productiva de los valles se inviabilizará por efectos climáticos negativos; las urbes de la zona oriental serán objeto de profundos cambios y restricciones, producto de inundaciones constantes y grave contaminación. En suma, un escenario sumamente adverso y que en muchos aspectos es ya una realidad.

Habrán quienes digan, no argumenten, que este escenario no es sino una hipótesis de difícil cumplimiento. Sin embargo, los años más recientes constatan que se está en este camino.

En el lado positivo de ese mismo escenario: los pueblos y el Estado de Bolivia tienen herramien-

tas para enfrentar esta situación. La Constitución incorpora criterios amplios en materia de medio ambiente y recursos naturales. Establece como fines y funciones esenciales del Estado “Promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales, e impulsar su industrialización, a través del desarrollo y del fortalecimiento de la base productiva en sus diferentes dimensiones y niveles, así como la conservación del medio ambiente, para el bienestar de las generaciones actuales y futuras”. Además, en relación a los pueblos indígenas señala que: “En el marco de la unidad del Estado y de acuerdo con esta Constitución las naciones y pueblos indígena originario campesinos gozan de los siguientes derechos: a vivir en un medio ambiente sano, con manejo y aprovechamiento adecuado de los ecosistemas”.

No está en la Constitución, pero si se recogió y aprobó posteriormente, la Ley de Derechos de la Madre Tierra, que se ha constituido, junto a la constitución de Ecuador, en ley fundamental para avanzar en la lucha contra la crisis climática, al reconocer a la naturaleza como sujeta política de derechos.

Desde las posibilidades que habilitan estas leyes, hasta el uso de la comunicación propia como herramienta estratégica para el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas originarios campesinos de Bolivia, se camina también en el afrontamiento de la crisis climática. Las organizaciones del Pacto de Unidad (confederaciones indígenas, campesinas y de mujeres) y CEFREC y CAIB hay claridad en la urgencia. Bolivia cambia, el continente también y se están abriendo nuevos escenarios de crisis. Desde Mugarik Gabe, de la mano de las organizaciones bolivianas en 2023, seguimos dando pasos y en 2024 redoblabemos los esfuerzos para, colectivamente, seguir aportando a la mejora de las condiciones de vida y al ejercicio de todos los derechos, que también pasa por reconocer y ejercer los derechos de la naturaleza.

## EL SALVADOR

Durante el 2023 se mantiene el último año del mandato marcado por el estado de excepción desde marzo de 2022, momento en que se rompió el pacto con las pandillas: este año se ha legitimado la mano dura del presidente en todos los aspectos de la vida que han visto sus más básicos derechos humanos vulnerados.



Gobernar bajo las políticas del miedo ha permitido a Bukele eliminar en buena medida la violencia en las calles a costa de dinamitar el Estado de Derecho eliminando así las garantías jurídicas y sociales para, al margen de la Constitución, asegurarse un segundo mandato.

Las autoridades salvadoreñas han cometido graves violaciones de derechos humanos de forma sistemática desde que se aprobara un régimen de excepción y numerosas reformas legislativas.

Esta política ha resultado en miles de detenciones, en su mayoría arbitrarias, el sometimiento a malos tratos y tortura, violaciones flagrantes al debido proceso, desapariciones forzadas y la muerte de más de 200 personas bajo la custodia del Estado.

El régimen de excepción incluye medidas de seguridad que tienen un impacto desproporcionado en las personas que viven en la pobreza. Estas medidas de facto criminalizan a las personas que viven en las zonas más empobrecidas y que históricamente han sufrido el flagelo de las pandillas.

Miles de familias se han visto gravemente afectadas a nivel económico, debido a la captura de la persona proveedora dentro del hogar, así como a los gastos adicionales en los que deben incurrir, tanto para intentar comprobar la inocencia de sus parientes, ejercer el derecho de defensa durante el proceso penal, e intentar garantizar el bienestar y la salud de sus familiares recluidos en las cárceles.

En relación al movimiento feminista, el 2023 estuvo marcado por la lucha feminista, desde la potencia de las exigencias y propuestas en un contexto difícil para El Salvador y la región.

Pese a ello, la lucha por el acceso al aborto legal fue escuchada en la Corte IDH con el caso Beatriz y El Salvador fue la sede del 15 Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe.



El encuentro en el que participamos como Mugarik Gabe, fue un espacio de escucha activa y a acuerpamiento frente a retrocesos autoritarios y de represión. Durante el mismo se denunció la situación de derechos humanos de las mujeres y disidencias sexo-genéricas y se alzaron voces de apoyo con quienes enfrentan las diversas formas de odio, saqueo de comunidades y territorios por parte del capitalismo los fundamentalismos y los fascismos.



Asimismo, se expresó solidaridad con diversas luchas, incluyendo la situación de las mujeres en Palestina y Nicaragua, así como con mujeres indígenas y afrodescendientes que enfrentan sistemas racistas y patriarcales.



## LA COLECTIVA FEMINISTA PARA EL DESARROLLO LOCAL

Con la Colectiva el trabajo que se apoya es diverso y en diferentes áreas geográficas.

Por un lado en San Salvador se está apoyando en el fomento de municipios seguros y ciudades universitarias, sin violencia para las mujeres, por medio de acciones coordinadas entre feministas, funcionariado municipal, y personal de la Universidad.

Otra de las líneas de trabajo que se apoyan es contribuir al acceso a la verdad, justicia y reparación para mujeres y personas sexo - género disidentes víctimas y sobrevivientes de violencias machistas, a quienes se le han vulnerado sus derechos.

Como parte de las estrategias de incidencia, se han establecido líneas de mejora de servicios, propuestas de articulación para el ejercicio al derecho de vidas libres de violencia y protección integral desde un enfoque feminista incluyendo el apoyo a redes comunitarias y formas de protección colectiva, y trabajo de comunicación para difundir y denunciar.

En la zona de occidente se trabaja en la defensa y promoción de los derechos humanos, especialmente de las mujeres, jóvenes y comunidad LGT-BIQ en los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.

Se trabaja en el fortalecimiento de las redes feministas, defensoras de derechos humanos y jóvenes organizadas y en aumentar las capacidades de diálogo e incidencia política de las organizaciones para fomentar su participación real y

consciente con propuestas feministas de cambios sociales, culturales, ambientales y económicos en espacios de incidencia local, nacional e internacional.

## LAS DIGNAS

Con las dignas seguimos apoyando en el fortalecimiento de la acción colectiva de mujeres, juventudes y mujeres lesbianas organizadas para contribuir a una vida libre de violencia social y de género en El Salvador.

Se están trabajando en diferentes ámbitos estratégico, como la articulación de colectivos en la Red de Mujeres por la Igualdad y una Vida Libre de Violencia mejorando sus capacidades organizativas, de incidencia y defensa de derechos así como su resiliencia y resistencia ante las afectaciones económicas, sociales y medio ambientales.

También el trabajo prioriza la incidencia y denuncia ante el contexto de políticas públicas represivas, cierre de espacios democráticos y criminalización a defensoras de derechos que se mantienen en el país.

Las dignas también están haciendo un fuerte trabajo en diferentes departamentos, promoviendo la economía feminista en la agenda social y política desde los enfoques de economía de los cuidados y ecofeminismo incluyendo el enfoque de género y la economía del cuidado en las políticas públicas municipales; así como la formación y puesta en marcha de iniciativas de generación de ingresos no tradicionales realizadas por mujeres.



## GUATEMALA

En Guatemala el debilitamiento de la institucionalidad pública y los ataques contra la independencia de la justicia ha llevado al país a una gran crisis política operada por el pacto de corruptos.

La fiscal general del Ministerio Público, Consuelo Porras, quien se encuentra en la estructura que ha cooptado las instituciones de gobierno, ha seguido destruyendo el trabajo que sus antecesoras Claudia Paz y Thelma Aldana habían encaaminado contra la corrupción. Habiendo sido reelegida de forma fraudulenta.

La represión ejercida en Guatemala cada vez mayor. Según datos del ACNUDH en el 2022 se registraron 156 casos de ataques contra personas defensoras de derechos humanos y 4 asesinatos. Esto supuso un incremento del 71,43 %, respecto a al año anterior. En algunos casos los ataques se atribuyeron a empresas privadas principalmente palmeras, hidroeléctricas y mineras, contra autoridades indígenas.

En marzo comenzaron los comicios electorales 2023 para elección de presidente, vicepresidente de la República; alcaldes y Diputados. Desde entonces hasta enero siguiente (posesión del cargo) ha sido un proceso con múltiples intentos de fraude electoral marcados por la cancelación de tres candidaturas presidenciales y múltiples esfuerzos judiciales por anular los resultados electorales aunque finalmente dieron el triunfo a Bernardo Arévalo y Karin Herrera y sin embargo llevaron al país a un golpe de Estado técnico durante meses por parte de aquellos poderes que siempre dominaron el país.

### UKU'X B'E

Uku'xb'e sigue trabajando en fortalecer las capacidades de las organizaciones y comunidades indígenas para la defensa de sus derechos. En concreto este año ha venido trabajando con las organizaciones de Cunen, Alcaldía indígena de Santa cruz del Quiché, Ch'ilamBalam y Uspantan.

El fortalecimiento de estas organizaciones pasa por fortalecer la participación activa de las mujeres así se ha formado a mujeres jóvenes a través de sesiones políticas y técnicas con el objetivo de fortalecer sus capacidades como comunicadoras

para que manejen un análisis crítico de la realidad de las comunidades. También se han desarrollado dos seminarios interregionales con participación activa de mujeres analizando el sistema patriarcal y como disminuir las diferentes formas de violencias desde las acciones que cada una de las organizaciones realiza. Y fruto de este análisis han realizado acciones comunitarias y públicas para disminuir la violencia contra las mujeres, así como la preservación de los bienes naturales y la participación activa de la juventud.



Uk'uxB'e ha venido coordinando y articulando con otras organizaciones nacionales y de Abya-Yala (Clacpi, Alforja, Waqib' Kej, Colectiva Ixpop, Cumbre de pueblos indígenas) para impulsar la agenda coordinada de pueblos y comunidades indígenas. A la vez se han realizado 7 programas de televisión para la defensa de los derechos humanos (pueblos, mujeres y naturaleza).

Otra actividad muy importante ha sido seguir apoyando los y las defensoras criminalizadas a través de la realización de los encuentros de sanación, apoyo económico a sus familias, asesoría jurídica y atención psicosocial como es el caso de las siete familias por el caso de masacre en Alaska en Tonicapán.

### CANICAS

En 2023 hemos comenzado a acompañar a la organización Canicas que es la estructura administrativa de dos proyectos de comunicación alternativa: Prensa Comunitaria y Ruda Mujeres + territorio.



Las primeras acciones fueron ampliar la red de periodistas y corresponsales feministas, para el desarrollo de piezas periodísticas y de reflexión que permitieron seguir posicionando los temas de diversidad y feminismos en un contexto de creciente criminalización y cierre de espacio para el ejercicio de libertad de expresión. El proyecto contribuyó al fortalecimiento de capacidades de la equipo de Ruda Mujeres + territorio y a incrementar la campaña permanente de comunicación dirigida a usuaries de redes sociales e internet orientada a comprender las formas y efectos que la cultura patriarcal, machista y homofóbica y la negación de derechos a mujeres y población LGTBIQ+.



En Guatemala la libertad de expresión ha sido coartada, especialmente a los periodistas que defienden los derechos humanos, y más en el actual contexto donde se han dado ataques contra periodistas que publicaron investigaciones sobre casos donde denunciaban posibles hechos de corrupción. Ante esta realidad CANICAS ha tenido que diseñar diferentes estrategias de seguridad para hacer frente a los desafíos en materia de libertad de expresión.

## ASECSA

Junto con ASECSA venimos fortaleciendo a las organizaciones territoriales mediante la escuela de formación para aumentar sus capacidades y habilidades y ejercer resistencia frente los em-

presas extractivas que generan vulneración de derechos humanos. Como novedad en este proceso, se han incorporado escuelas comunitarias con procesos de soberanía alimentaria contando huertos familiares agroecológicos, aplicando la metodología de campesino a campesino.

Para brindar atención y orientación a casos específicos de las comunidades, sobre diferentes problemáticas de tierra, agua o violación de Derechos Se han realizado asesorías técnico políticas. Como resultado se ha acompañado a 2 comunidades y de forma legal sus líderes y lideresas que son perseguidos por sus ideas política. A la vez está implementando un proceso de monitoreo territorial para el registro de hechos y/o agravios a los derechos humanos.

ASECSA en su estrategia político-organizativa y de incidencia en la defensa y ejercicio pleno del derecho a la salud comunitaria en comunidades afectadas por industrias extractivas ha comenzado a fortalecer 10 organizaciones comunitarias de salud, y el movimiento nacional de comadronas a través de asistencias técnicas y planes de incidencia. Como primer paso se han generado espacios investigativos que expondrán la vulneración del derecho a la salud que viven comunidades afectadas por industrias extractivas además de realizar varios encuentros.

Durante este año se sigue acompañando a la Red interterritorial de Mujeres que van promoviendo mecanismos de transformación de las relaciones de desiguales de género, la prevención y denuncia de la violencia contra las mujeres.



# PARTICIPACIÓN EN REDES Y PLATAFORMAS

## KAPITALARI PLANTO

Impulsada por EHK Kapitalari Planto en febrero se presentó en el parlamento de la CAV de la mano de EH Bildu y Elkarrekin Podemos una proposición no de ley a favor de la creación de un Centro Vasco de Empresas Transnacionales y Derechos Humanos que no fue aprobada. La iniciativa fue apoyada por más de 90 organizaciones sindicales, feministas, ecologistas, internacionalistas y de la economía social, y su objetivo es crear un centro público de control como mecanismo contra la impunidad con la que actúan grandes empresas, tanto las vascas que operan en mercados internacionales como las de capital foráneo que aterrizan en EH.



En el marco de la Campaña electoral se consensó un manifiesto llamado “BizkaiaEraldatzen: por un cambio urgente y profundo en el modelo económico en Bizkaia” que denunciaba el modelo económico insostenible desde una mirada ecologista y feminista, y se realizó una campaña de adhesiones al mismo.



Del 23 al 25 de mayo el Banco Mundial celebró la cumbre mundial contra el Cambio Climático en EuskalHerria y desde EHK Kapitalari Planto junto a la Carta de Derechos Sociales y JauziEkosoziala organizamos acciones de calle y una manifestación para denunciar la cumbre ya que fue organizada por instituciones y responsables que nos llevan al colapso y reivindicamos la necesidad de transformación urgente de este modelo.

En octubre de la mano Entrepueblos contamos con la presencia de dos integrantes de la Campaña Si Al Yasuní de Ecuador que protagonizaron la gira Yasunicemos el Mundo, junto a los que tuvimos un espacio de intercambio con personas del movimiento ecologista vasco y también organizamos una charla abierta al público para dar a conocer la campaña que consiguió un SI en la consulta popular realizada que propone dejar el petróleo bajo tierra para salvar el Yasuní.

## SARETUZ

En la plataforma por un consumo consciente y responsable Saretuz de Donostia fue un año en el que destacó la actividad de calle “SaretuzPlazan 2023”, que bajo el lema “Kontsumoarduratsua-MODAndago” puso énfasis en el impacto de la industria de la moda. Se celebró con gran éxito de participación el 22 de octubre en el parque AlderdiEder de Donostia. El objetivo, en coordinación con la plataforma ZeroPobrezia, era concienciar

**gabonak arduraz**

NAVIDADES RESPONSABLES

Donostian arduraz kontsumitzeko dauden aukerak hitzen dituen MapaSaretuzeko edozein alternatibatan gastatzeko 100€ko 10 bono zozketatuko ditugu. Horretarako saretuzeus-en sartu eta parte hartu gure trivialean

Sortearemos 10 bonos de 100€ para gastar en cualquier alternativa de consumo responsable de MapaSaretuz. Para ello entra en saretuzeus y participa en nuestro trivial

**SARETUZ**



y movilizar a las personas consumidoras respecto a esta problemática, facilitándoles información práctica sobre las alternativas reales existentes en la ciudad. En esencia, fue una jornada dinámica, compuesta por múltiples espacios (espacio de trueque de ropa, zona de tuneo, taller de dibujo, speakerscorner y más...) para participar y reflexionar en torno al consumo responsable de la moda.

Desde Mugarik Gabe también estuvimos en el puesto que Saretuz instaló en la feria de vino local y ecológico organizado por BibaArdoak en abril en el palacio Miramar y durante todo el año hemos venido participando en las reuniones de coordinación de la Red.

## CAMPAÑA DE OBJECCIÓN FISCAL

En la Campaña de Objeción Fiscal se denuncia el gasto de nuestros impuestos en partidas injustas como los gastos militares, e impulsa el desvío de dinero para proyectos transformadores. Participamos [Argitan](#), [Armiarma](#), [AuzoanBizi](#), [AZET Etxebizitza Sindikatua](#), [BATU Elkarlaguntza Sarea](#), [CNT Bilbao](#), [Ekologistak Martxan](#), [ElkarLaguntza Sarea Galdakao](#), [ESK](#), [Finantzaz Haratago](#), [Jauzi EkoSoziala](#), [Irola Irratia](#), [ISF Euskadi](#), [Kakitzat](#), [KEM-MOC](#), [Lumaltik Herriak](#), [Mugarik Gabe](#), [Mundubat](#), [Setem Hego Haizea](#), [REAS](#), [Ongi Etorri Errefuxiatuak](#), [Posada de los Abrazos](#), [Zehar-Errefuxiatuekin](#).



## EUSKAL HERRIKO EMAKUMEEN MUNDU MARTXA

Este año, desde EHEMM nos hemos centrado principalmente en organizar dos acciones; "Rana plaza gogoan" en el marco 24 abril, cuando hace 10 años las torres de Rana Plaza en Bangladesh se derrumbaron y acabaron con la vida de más de



mil mujeres que trabajaban en condiciones totalmente inhumanas. En este marco, organizamos una mesa redonda en para denunciar y unirnos en solidaridad feminista contra la industria de la guerra y las fronteras y una acción de denuncia.

La otra acción ha sido una reflexión sobre los cuidados y conocer diferentes modelos públicos y comunitarios que se han desarrollado en otros lugares para ver imaginar posibles propuestas que se pudieran desarrollar en EuskalHerria. Así, participamos en la jornada de reflexión "su txiki-nitsasoa" organizada en Garaion (ozaeta) por la Carta de Derechos Sociales de EH, donde desde EHEMM aportamos, específicamente, al eje de cuidados que se trabajo en él.

## COORDINADORA DE ONGDS EUSKADI

Participamos en la coordinadora como apuesta de trabajo en red junto con otras organizaciones del sector para reflexionar, aprender e incidir en aspectos de la cooperación vasca. Seguimos participando en los diferentes espacios y grupos de trabajo: incidencia política, género, educación, grupo Centroamérica y en las asambleas territoriales y generales.

## BILBO FEMINISTA SARETZEN

Seguimos participando en Bilbo Feminista Saretzen que aglutina a colectivos feministas de Bilbao y está abierta a la participación de otras entidades y personas con apuesta por incorporar la agenda feminista también en nuestra ciudad.

Como otros años, el eje central de funcionamiento de esta plataforma es la organización de las principales manifestaciones feministas: el 8 de marzo, día internacional de las Mujeres, el 26 de





abril, día de la visibilidad lésbica y el 25 de noviembre, contra las violencias machistas.

Este año, la exigencia de un sistema público y comunitario de cuidados, ha estado muy presente en todas las movilizaciones, por la cercanía e importancia de la huelga de cuidados del 30 de noviembre. Así el 8 de marzo ocupamos las calles de Bilbao tras el lema: *Se os acabó el negocio de los cuidados: feminismoa da alternatiba*.

El 26 de abril, se conectó la reivindicación política: Lesbianismoaekimenpolitikoa da, fuimos, somos y seremos, con acciones como una deriva feminista, lesbopoesía en movimiento, talleres, música y fiesta.

El 25 de noviembre, día internacional contra las violencias machistas, a las tristemente comunes reivindicaciones de una vida libre de violencias, sumamos la alusión al genocidio en Palestina. Además en esta ocasión un elemento clave en los contenidos, fue la necesidades de organización feminista, como estrategia clave contra las violencias: Vivas, libres y organizadas.

## BIZITZAK ERDIGUNEAN

El 30 de noviembre de 2023 ha sido una fecha que no vamos a olvidar fácilmente. Al igual que lo han sido las grandes manifestaciones del 8 de marzo, este año el movimiento feminista junto con otros movimientos sociales de EH, ha convocado la primera huelga general feminista por un sistema público y comunitario de cuidados.

Una huelga con nuevas características: comités de huelga en barrios y centros de trabajo, más de 1.500 comités de empresa adheridos... Y con elementos que nos recuerdan a las huelgas del 8 de



marzo de 2019 por su gran participación, diversidad y color, siempre unidas a las reivindicaciones políticas relacionadas con los cuidados: contra las privatizaciones de los servicios públicos, la mercantilización de los cuidados, la exigencia de que los hombres asuman sus responsabilidades de cuidados y el racismo y clasismo presente en el trabajo de hogar y cuidados, entre otras muchas.

Esto no termina aquí, es hora de seguir exigiendo y trabajando por construir otro modelo de cuidados, el HerriAkoordioa que seguirá presentándose en pueblos y ciudades es otra herramienta más para conseguirlo.

## MESA COLOMBIA

Continuamos trabajando para la incidencia política en la Mesa Colombia durante el 2023. Dentro de este espacio nos articulamos una pluralidad de agentes, desde organizaciones de derechos humanos hasta departamentos de Gobierno vasco, que tienen interés en el proceso de paz que se está impulsando en Colombia a través de la Paz total. Hemos realizado varias acciones como Mugarik Gabe dentro de este espacio. Entre ellos ha sido el impulso de la firma de un comunicado ante el asesinato de un comunero del CRIC en julio del 2023 y la valoración del proceso de dicho espacio donde hemos propuesto trabajar sobre la coherencia de políticas.





## PROYECTOS APROBADOS EN 2023

INSTITUCIÓN	TÍTULO PROYECTO	SOCIA - MG	PAÍS	TOTAL COSTE PROYECTO	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
Ayto. Andoain	Mitigando las secuelas causadas por las tormentas tropicales ETA-IOTA, en la salud nutricional y el saneamiento ambiental, en comunidades mayas q'eqchi' del norte de Guatemala.	ASECSA	Guatemala	39.809,75	9.000,00
Ayto. Arrasate	WëtwëtFxi'zenx. Defender a quién defiende en los territorios indígenas del Norte del Cauca: Fortalecimiento del Sistema de Información de Derechos Humanos MADEJA.	ACIN	Colombia	5.000,00	5.000,00
Ayto. Basauri	SiempreVivas; mujeres empoderadas por un activismo saludable en Medellín y el norte del Valle de Aburrá	MUJERES QUE CREAN	Colombia	40.000,00	40.000,00
Ayto. Basauri	DEFENSORAS: salaketa eta babes sareak giza eskubideen defentsan	MUGARIK GABE	EuskalHerria	10.000,00	10.000,00
Ayto. Bilbao	Reparación de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas	MUGARIK GABE	EuskalHerria	15.997,19	15.997,19
Ayto. Bilbao	Mujeres y Juventudes Diversas construyendo autonomía económica desde el feminismo	LAS DIGNAS	El Salvador	124.876,00	124.876,00
Ayto. Donostia	BIZITZA JOKOAN III: Giza Eskubideak defendatzea krisi klimatikoari aurre egitea da	MUGARIK GABE	EuskalHerria	28.797,10	19.996,75
Ayto. Donostia	Violeta se Empodera y en las Redes no se Enreda; se conecta con el cuidado de si y la exigibilidad de sus derechos a una vida libre de violencias y a la paz	MUJERES QUE CREAN	Colombia	62.226,65	49.726,65
Ayto. Galdakao	Mitigando las secuelas causadas por las tormentas tropicales ETA-IOTA, en la salud nutricional y el saneamiento ambiental, en comunidades mayas q'eqchi' del norte de Guatemala.	ASECSA	Guatemala	2.894,70	2.894,70
Ayto. Gasteiz	Emergencia en el norte del Cauca (Colombia) por enfrentamientos armados	CRIC	Colombia	36.271,35	36.271,35
Ayto. Gasteiz	Estrategias de afrontamiento de las violencias machistas desde la juventud	MUGARIK GABE	EuskalHerria	14.762,00	12.461,84
Ayto. Getxo	Bitzta Jokoan Getxon. Tierra, Vidas, Derechos	MUGARIK GABE	EuskalHerria	13.207,86	8.998,75
Ayto. Hernani	Hernanin Memoria Eraikiz	MUGARIK GABE	EuskalHerria	21.341,08	14.999,04
Ayto. Hernani	Construcción de nuevas narrativas desde el ejercicio del periodismo comunitario, indígena y feminista en Guatemala	CANICAS	Guatemala	62.790,33	49.949,34

<b>Ayto. Hondarribia</b>	Fortalecimiento del periodismo comunitario indígena y feminista como referente de información sobre libertad de expresión y derechos cívicos y políticos desde los territorios	CANICAS	Guatemala	19.995,80	19.995,80
<b>Ayto. Irun</b>	Violeta se Empodera y en las Redes no se Enreda; se conecta con el cuidado de si y la exigibilidad de sus derechos a una vida libre de violencias y a la paz	MUJERES QUE CREAN	Colombia	18.750,00	14.253,74
<b>Ayto. Iurreta</b>	Soberanía alimentaria y autonomía de nuestros cuerpos para el cumplimiento de los Derechos Humanos como mujeres y el buen vivir en nuestros territorios.	SECTOR DE MUJERES	Guatemala	15.000,00	2.499,85
<b>Ayto. Zumarraga</b>	Mitigando las secuelas causadas por las tormentas tropicales ETA-IOTA, en la salud nutricional y el saneamiento ambiental, en comunidades mayas q'eqchi' del norte de Guatemala.	ASECSA	Guatemala	39.885,00	2.000,00
<b>Diputación Foral Araba</b>	Activandonos frente a las violencias machistas	MUGARIK GABE	EuskalHerria	9.548,00	9.548,00
<b>Diputación Foral Araba</b>	DEFENSORAS, entre la denuncia y el cuidado mutuo	MUGARIK GABE	EuskalHerria	14.493,38	11.594,70
<b>Emakunde</b>	Reparación de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencias machistas	MUGARIK GABE	EuskalHerria	6.359,19	6.359,19
<b>Emakunde</b>	El derecho a la reparación desde las voces de las jóvenes	MUGARIK GABE	EuskalHerria	5.304,00	5.304,00
<b>Gobierno Vasco</b>	BizitzaJokoan: Tierra, Vidas y Derechos	MUGARIK GABE	EuskalHerria	356.245,82	284.638,44
<b>Gobierno Vasco</b>	Mujeres y organizaciones ejerciendo sus derechos comunicacionales y construyendo el buen vivir	UKUXBE	Guatemala	754.972,08	599.954,37
				<b>1.718.527,28</b>	<b>1.356.319,70</b>

# AUDITORÍA CONTABLE

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la Asociación Mugarik Gabe, por encargo de la Junta Directiva:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas de Mugarik Gabe, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos en formato PYMES sin fines lucrativos) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMES sin fines lucrativos) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de



las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

- Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

Descripción:

La Entidad recibe subvenciones para diversos proyectos de cooperación de distintas entidades públicas y privadas.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4 de la memoria de PYMES sin fines lucrativos, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas ayudas supone un riesgo de nuestra auditoría, al tratarse de importes significativos para la Asociación, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

Nuestra respuesta:

Hemos conocido los controles que la Asociación tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio de los gastos de cada expediente de ayuda.

Finalmente. Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos. Esta descripción que se encuentra en la página 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

MAZARREDO AUDITORES, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el N.º S-1643



JORGE CABIA AGUSTÍN

Inscrito en el Registro Oficial de Auditoría de Cuentas con el N.º 20589

c/ San Vicente 8, Edificio Albia I, 10º, 48001 Bilbao (Bizkaia)

Bilbao, 26 de junio de 2023



## ANEXO I

## MUGARIK GABE

## BALANCE DE PYMES FAL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 Y 2021

		PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
ACTIVO		2022	2021	Nota
A) ACTIVO NO CORRIENTE		110.835,52	37.377,48	
I.	Inmovilizado intangible	119,32	-	(5)
III.	Inmovilizado material	19.673,11	32.896,04	(5)
IV.	Inversiones inmobiliarias	1.889,01	3.331,44	(5)
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	89.154,08	1.150,00	(8)
B) ACTIVO CORRIENTE		4.957.169,10	4.284.016,74	
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4.899,80	31.609,91	(6)
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.107.615,36	2.806.167,76	
V.	Inversiones financieras a corto plazo	485.000,00	537.100,00	(8)
VI.	Periodificaciones a corto plazo	383,92	507,30	
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.359.270,02	908.631,77	
TG. TOTAL ACTIVO		5.068.004,62	4.321.394,22	
A) PATRIMONIO NETO		5.023.890,37	4.295.153,24	
A-1)	Fondos propios	884.078,12	982.453,48	(10)
I.	Fondo Social	25.280,53	25.280,53	
I.	Fondo Social	25.280,53	25.280,53	
II.	Reservas	957.172,95	967.830,37	
IV.	Excedente del ejercicio	(98.375,36)	(10.657,42)	
A-2)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.139.812,25	3.312.699,76	(13)
B) PASIVO NO CORRIENTE		300,00	300,00	
II.	Deudas a largo plazo	300,00	300,00	(9)
3.	Otras deudas a largo plazo	300,00	300,00	
C) PASIVO CORRIENTE		43.814,25	25.940,98	
II.	Deudas a corto plazo	68,97	59,40	(9)
1.	Deudas con entidades de crédito	68,97	63,60	
3.	Otras deudas a corto plazo	-	(4,20)	
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	43.745,28	25.881,58	
2.	Otros Acreedores	43.745,28	25.881,58	
TG. TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.068.004,62	4.321.394,22	



## ANEXO II

## MUGARIK GABE

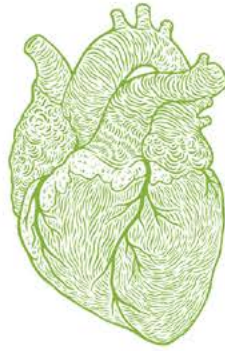
## CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
<b>A EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la actividad propia	(12)	65.844,88	50.312,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		24.327,14	23.133,80
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		9.295,15	5.934,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a excedente del ejercicio		31.228,00	20.151,47
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		994,59	1.092,73
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		8.436,10	11.716,23
a) Ventas		50,10	42,00
b) Prestaciones de servicios		8.386,00	11.674,23
3. Gastos por ayudas y otros		(2.002.364,75)	(2.401.822,04)
a) Ayudas monetarias	(12)	(1.998.574,36)	(2.349.926,82)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(3.790,39)	(51.895,22)
6. Aprovisionamientos		(2.250,30)	-
7. Otros ingresos de la actividad		26.314,76	11.850,92
8. Gastos de personal		(448.180,06)	(430.288,97)
9. Otros gastos de la actividad		(204.556,40)	(236.322,79)
10. Amortización del inmovilizado	(5)	(15.675,33)	(15.821,06)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	(13)	2.475.657,12	2.997.992,19
14. Otros resultados	(12)	276,12	1.457,31
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>(96.497,86)</b>	<b>(10.926,21)</b>
15. Ingresos financieros		258,38	314,22
16. Gastos financieros		(120,91)	(45,21)
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(1.995,92)	
18. Diferencias de cambio		(19,05)	(0,22)
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>(1.877,50)</b>	<b>268,79</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(98.375,36)</b>	<b>(10.657,42)</b>
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>(98.375,36)</b>	<b>(10.657,42)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		3.302.860,21	2.769.512,36
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>3.302.860,21</b>	<b>2.769.512,36</b>
<b>C) Reclasificaciones al excento del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		(2.475.747,72)	(3.001.181,72)
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>(2.475.747,72)</b>	<b>(3.001.181,72)</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>827.112,49</b>	<b>(231.669,36)</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>			
<b>F) Ajustes por errores</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>			
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>728.737,13</b>	<b>(242.326,78)</b>



# AUDITORÍA SOCIAL

**MUGARIK GABE**  
ENSEÑA EL  
CORAZÓN



**293**  
PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN

52% MUJERES	TRABAJADORAS	13
48% HOMBRES	VOLUNTARIAS	20
0% IDENTIDADES NO BINARIAS	ASOCIADAS	260

**AUDITORÍA SOCIAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA 2023**



### EQUIDAD

**83%**      \*      **1**

MUJERES EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD      BRECHA SALARIAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES      PROPORCIÓN SALARIAL ENTRE LA PLANTILLA

\* En esta entidad las trabajadoras y los trabajadores tienen la misma remuneración

DIFUSIÓN DE SALARIOS A LA PLANTILLA ✓

### COOPERACIÓN Y COMPROMISO CON EL ENTORNO

**30%**

INTERCOOPERACIÓN CON MISMO SECTOR COMPARTIENDO      COMPRAS DENTRO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

LOCAL ✓      OPERA CON FINANZAS ÉTICAS ✓

CONOCIMIENTO ✓

GESTIÓN ✓

PROYECTOS ✓

### SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	✓
SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL A NIVEL INTERNO	✗
DIVULGACIÓN AMBIENTAL A NIVEL EXTERNO	✓
MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y DIVULGACIÓN A NIVEL EXTERNO	✗
ENERGÍA 100% RENOVABLE	✓

### REPARTO JUSTO DE LA RIQUEZA

FUENTES DE INGRESOS

**96%** Subvenciones      **3%** Otras      **1%** Facturación

REPARTO DE BENEFICIOS

\* No corresponde porque no se han tenido beneficios este año

### TRABAJO DIGNO

ESPACIOS DE ATENCIÓN EMOCIONAL Y CUIDADO	✓
REGLAMENTO INTERNO DE RELACIONES LABORALES	✓
MEDIDAS QUE MEJORAN LA LEY DE CONCILIACIÓN	✓

PROMUEVE



reaseuskadi.eus

reaseuskadi@reaseuskadi.eus

reas.red | www.mercadosocial.net

COLABORA





# ¡¡ÚNETE A MUGARIK GABE!!



**SON MUCHAS LAS PERSONAS Y COLECTIVOS QUE NOS  
ACOMPAÑAN Y FORMAN PARTE DE MUGARIK GABE.**

**SI TÚ TAMBIÉN TE SIENTES IDENTIFICADA CON LO QUE HACEMOS,  
TE ANIMAMOS A QUE NOS APOYES ECONÓMICAMENTE.**



**HAZTE SOCIA Y APORTA UNA CUOTA PERIÓDICA.  
DA IGUAL QUE LA CANTIDAD SEA PEQUEÑA.**

Nos ayudarás en nuestro trabajo diario a favor  
de un mundo más justo, feminista y sostenible.



**COLABORA MEDIANTE  
UNA DONACIÓN PUNTUAL.**

Para contribuir a un proyecto concreto

**Informáte en [www.mugarikgabe.org](http://www.mugarikgabe.org)**



[www.mugarikgabe.org](http://www.mugarikgabe.org)



**mugarik  
gabe**